



DIRECCION

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
Enero 05 de 2021
Oficio No. D/0001/2021

CC. PERSONAL DOCENTE DE ESTA FACULTAD
P R E S E N T E.

Estimados docentes me es grato saludarlos y desearles un año lleno bendiciones, que sus metas propuestas para este nuevo tiempo sean alcanzadas y que la salud y el bienestar impere en cada uno de nosotros y de nuestros familiares.

En virtud de cuidarnos y atender de forma pertinente nuestras actividades docentes, es importante informarles que, debido a la contingencia mundial originada por el COVID-19 que aún permanece, es relevante hacerles de su conocimiento lo siguiente: de acuerdo a las indicaciones emitidas por las autoridades de salud y educativas a nivel federal y estatal así como las autoridades de nuestra máxima casa de estudio, el inicio a clases para este ciclo escolar 2021, nuevamente será en la modalidad virtual, con la pertinencia y compromiso de las autoridades, docentes y administrativos que son parte esencial para el desarrollo de nuestra Facultad, se desarrollarán estrategias de enseñanza-aprendizaje posibles que permitan el desarrollo de los procesos de formación; para ello se dará continuidad al uso de la **plataforma Educa-t y sus herramientas virtuales**, manteniendo las clases y actividades en esta modalidad, garantizando así, los procesos de formación para cada uno de nuestros estudiantes. Por lo que es importante no olvidar las fechas previstas en el calendario oficial vigente de la UNACH, las cuales son:

- 11 de Enero inicio de curso ordinario
- 14 de Mayo fin de curso ordinario
- Del 17 al 21 de Mayo período de evaluaciones ordinarias
- Del 25 al 28 de Mayo periodo de evaluaciones extraordinarias

Es necesario tomar en cuenta que para el proceso de evaluación final se deberán contemplar las siguientes encomiendas:

Para la o las evaluaciones se deberán realizar con base a cada uno de los programas y secuencias didácticas de las asignaturas, considerando los ajustes pertinentes, necesarios y los criterios de evaluación acordados con sus estudiantes.

Es necesario considerar y planear estrategias y alternativas en beneficio de nuestros estudiantes con problemas de conectividad o de disponibilidad de equipo de cómputo en sus lugares de origen o algunas otras dificultades personales derivadas de la contingencia sanitaria que deberán ser previamente valoradas.



Es ineludible:

- ✓ Que cada docente realice un respaldo digital de las evidencias de participación de los estudiantes.
- ✓ Que el profesor/a mantenga comunicación y retroalimentación permanente con sus estudiantes.
- ✓ Contar con evidencias que respalden y transparenten las calificaciones asignadas a cada estudiante.
- ✓ De requerirse la evaluación extraordinaria se sugiere, tomar en cuenta qué tipo de examen es viable para su asignatura y para ser aplicado en línea, utilizando las plataformas y herramientas virtuales mayormente eficaces y eficientes, sin olvidar que es menester crear un respaldo de estas.
- ✓ Que de acuerdo a las recomendaciones de las autoridades universitarias **no** habrá actividad alguna que sea de forma presencial (clases, exámenes, entrega de trabajos, etc.)
- ✓ No olvidar las fechas ya mencionadas para captura de calificaciones ordinarias y extraordinarias
- ✓ Estar atentos a la información que se le hace llegar a su correo institucional.

Si hubiese alguna modificación en el calendario escolar y con ello cambios en las actividades correspondientes al proceso educativo se les hará saber en tiempo y forma.

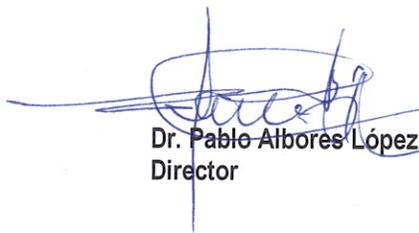
Agradezco el valioso apoyo, compromiso y la atención prestada que han otorgado a las peticiones realizadas.

Cualquier otra información necesaria para todas y todos se estarán emitiendo los comunicados y oficios pertinentes por parte de las autoridades correspondientes.

Me despido, no sin antes reiterarles mi compromiso para con nuestra Institución y con cada uno de los que hacemos de ella un espacio vivido.
Bendiciones y un saludo cordial.

Atentamente

“Por la Conciencia de la Necesidad de Servir”



Dr. Pablo Albores López
Director



AUTÓNOMA
FACULTAD DE CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN

C.c.p.- Dra. Catalina López Ordóñez.- Secretaria Académica de esta Facultad
C.c.p.- Mtro. Jorge Humberto Trujillo Rincón.- Coordinador Académico de LGT
C.c.p.- Dra. Matilde Gpe. López Hernández.- Coordinadora Académica de LA
C.c.p.- Dr. Juan José Tevera Mandujano.- Coordinador Académico de LSC. Y LIDST
C.c.p.- Mtro. Guillermo Álvaro Cancino Rodríguez.- Coordinador Académico de LC
C.c.p.- Mtro. Víctor Manuel Méndez Ovando. Coordinador General de Servicios Escolares de esta Facultad.
C.c.p.- archivo

